

## Municipalidad de Godoy Cruz LETRAS SVS GODOY CRUZ SERIE III Garantizadas

Informamos que el día 22 de octubre de 2025 procederemos a realizar el primer pago de servicio de intereses y el primer pago de amortización de capital correspondiente a las LETRAS SVS GODOY CRUZ SERIE III Garantizadas por un V/N de \$700.000.000, emitidas el 22 de septiembre de 2025, de acuerdo a los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 1

Período: 22 de septiembre de 2025 al 21 de octubre de 2025.

Fecha de Pago: 22 de octubre de 2025.

Tasa de Referencia: 46,4091%

Tasa TAMAR + 5,0000% puntos básicos anuales 51,4091%

Intereses Pagaderos del período en pesos: \$28.591.910,41 (Pesos veintiocho millones

quinientos noventa y un mil novecientos diez con cuarenta y un centavos.)

Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial: 4.0846%

Pago de Amortización de Capital

Moneda de pago: Pesos Argentinos

Pago de Capital: \$350.000.000 (Pesos trescientos cincuenta millones) equivalente al 50%

(cincuenta por ciento) del capital de las obligaciones negociables.

Fecha de puesta a disposición: 22/10/2025

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores LETRAS SVS GODOY CRUZ SERIE III Garantizadas

Cdor. Miguel J. Catalano Secretario de Legal y Técnica A cargo de la atención del Despacho de la Secretaría de Hacienda Municipalidad de Godoy Cruz